

La correspondencia literaria, se dirigirá al Director, calle Ramos del Mansano, número 42.

La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, Plaza del Corriollo, número 28.

NÚMERO SUELTO 5 cts.

El Adelanto

DIARIO POLÍTICO DE SALAMANCA

DIRECCIÓN Y REDACCIÓN, TELÉFONO NÚM. 67. = ADMINISTRACIÓN, TELÉFONO NÚM. 68.

En Salamanca, un mes. 1'25 pt
Fuera de idem, un trimestre. . . . 4'50 „

Anuncios y otros insertos, precios convencionales. No se devuelven los originales

PAGO ANTICIPADO

NÚM. ATRASADO 10 cts.

EPOCA 2.^a

Miércoles 15 de Mayo de 1901

Año XVII — Núm. 4964

RICARDO NIÑO

Cirujano-Dentista—Precios médicos
Plaza Mayor, 46, principal

M. CARDENAS

Establecimiento y taller de construcción de Sillero y Guarnicionero
15, SAN PABLO, 15

Gran surtido en monturas y bridas de todas clases, bocados, estribos y espuelas, fustas y látigos.

Inmenso surtido en cepillería, gamuzas y esponjas para la limpieza de carruajes y caballos.

Surtido completo en artículo de viaje y caza.

Alfetas desde cuatro pesetas en adelante. Basiles mundos y cajas de viaje.

Especialidad en guarniciones para toda clase de carruajes.

15, SAN PABLO, 15

JACINTO NIÑO

Comercio de sedas, mercería y novedades

GRAN DEPÓSITO DE CORSÉS

FORMA FRANCESA

Casa exclusiva en corsé modelo

— COMODON —

Gran novedad — CORSE RECTO

Especialidad en corsés fajás

46, Plaza Mayor, 46

EMIGRACION PREFERIDA

con pasajes gratis para el Estado de San Pablo (Brasil), y de pago con gran rebaja de precios a las Repúblicas de Chile y Argentina, para familias de agricultores a las que se conceden extraordinarias ventajas.

Pasajes de pago para todos los puertos de América, con rebajas a familias.

Para informes, dirigirse con sellos para contestar, al exclusivo agente en esta región, D. Cándido Dalama, Villar de Peralongo, provincia de Salamanca.

D. CAYO ALVARADO

Profesor libre de oftalmología, médico oculista, honorario de los establecimientos de Beneficencia municipal y provincial de Salamanca.

Horas de consulta: Mañana de once a una, tarde de tres a cinco.—Espoz y Mina, núm. 8.

SE VENDE la casa señalada con el número 17, de la calle de Veracruz 1.^a (Puerta de Río). En la misma informarán. 30-6

Del 16 al 17 del corriente legarán a esta capital 12 hermosos potros andaluces y las personas que deseen adquirir alguno de ellos, pueden pasar por el parador del Tio Salamanca puerta de Toro, donde se les enterará del precio y condiciones de su venta. 6-4

HIERRO BELLIDO

Reconocido como el mejor por fibranadas médicas de Madrid y provincias para curar la anemia, cloroanemia, escrofula y linfatismo. Especialmente en la anemia embarazada por no producir nunca estreñimiento.

De venta, en todas las Farmacias.

90-a-59

Se venden en la dehesa de VILJALBA DE LOS LLANOS, mil huebras de terreno, de ellas 307 roturadas, y el resto de posío con hermoso arbolado. Informará en dicho pueblo, D. Sebastián García.

13-a-6

El Adelanto

es el diario de mayor circulación de la provincia

II CONFESIÓN DE PARTE.....

No se ha hecho esperar la confirmación de cuanto decíamos ayer sobre la candidatura del señor Sánchez del Campo.

La carta-manifiesto que este señor ha dirigido a los electores, no deja lugar a duda sobre la significación de la lucha que se avecina.

Dice así:

«SEÑOR DON.
Muy señor mío y de mi más distinguida consideración: Sin tener en cuenta que soy acaso el menos merecedor, han querido los católicos que iniciaron la suspirada y realizada Unión, propónerme como candidato a la Diputación a Cortes por el Distrito de Salamanca. No era posible resistir a sus deseos, aunque el cumplirlos significaba para mí verdadero sacrificio y molestia, por esto he dado mi nombre confiando lo demás a la bondad de la causa por la que se combate y al apoyo de los amigos.

Si usted me quiere considerar entre los suyos y se digna contribuir al triunfo de mi candidatura con su voto e influencia, le quedará muy reconocido su afmo. S. S.

q. b. s. m.

JUAN A. SANCHEZ DEL CAMPO.

Salamanca 13 de Mayo 1901.

De intento hemos subrayado algunas palabras.

Dice el candidato de la Unión católica antiliberal, que confía el triunfo a la bondad de la causa porque combate, y como esa Liga de reciente formación a que pertenece, le ha lanzado a combatir contra los liberales de todos los matices, y es su bandera: guerra sin cuartel al liberalismo, claro se ve que no se trata de una lucha contra don Juan de La Fuente, persona tan digna y caballerosa como su contrincante, sino contra el político liberal.

Poco importa que éste tenga ó no sentimientos más ó menos religiosos, ni que milite en un partido que forma en las últimas filas de la democracia; desde el momento que se apellida liberal y está inficionado de nefando liberalismo, merece los odios de los ligueros, que a todos los liberales confunden en el mismo anatema.

La guerra ha sido declarada contra todos sin distinción; habrá uno solo que vote a su fanático enemigo, contribuyendo a que prosperen los planes liberticidas, que son, a no dudarlo, la buena causa de que en el manifiesto se habla?

No queremos creerlo.

Por eso repetimos que hay que prepararse a la defensa.

Y es preciso demostrar al adversario que sólo puede permitirse ciertos desplantes mientras los liberales no se entiendan ni se unan para evitarlo.

Y para esa inteligencia y esa unión ninguna ocasión es mejor que ésta.

ELECCIONES

CIRCULAR

Próximo el día en que han de celebrarse las elecciones de Diputados a Cortes, creo de mi deber prevenir a las Autoridades y al Cuerpo electoral, acerca de los propósitos atribuidos por público rumor a los patrocinadores de ciertas candidaturas que teniendo, sin duda, poca confianza en las ideas que representan, están dispuestos a emplear el soborno como último medio de alcanzar el triunfo.

Si el comerciar con el voto es deshonroso para el que lo vende, envilece todavía más al que lo compra. Al fin el proceder del primero, ya que no tenga justificación ni disculpa, puede hallar explicación en la miseria, en la falta de cultura y en el desconocimiento de lo que es la función electoral; pero en el que aspira a ser legislador y en quien hay que suponer condiciones superiores de educación y de inteligencia, la compra de sufragios revela una carencia absoluta de sentido moral y de respeto a la Ley, que considera delito el solicitar, directa ó indirectamente, por medio de promesa, dádiva ó remuneración, el voto de algún elector, en favor ó en contra de cualquier candidato, así como el excitar a la embriaguez a los electores para obtener ó asegurar su adhesión.

Confío en que éstos, penetrados de las razones expuestas, no se dejarán arrastrar por los ofrecimientos de gentes poco escrupulosas; pero, por si algunos olvidaran lo que de ellos exigen su propia dignidad y los terminantes preceptos de las leyes, llamo la atención de cuantas personas estén constituidas en autoridad, sobre el deber que tienen de impedir y de castigar tales delitos, cuya persecución se recuerda por reciente Circular de la Fiscalía del Tribunal Supremo.

Los Alcaldes y la Guardia civil ejercerán la mayor vigilancia en todos aquellos puntos donde sospechen que se pueda ofrecer ó dar dinero a cambio de votos, y procederán, sin contemplaciones, a la inmediata detención de los culpables, poniéndolos a disposición de los Tribunales ordinarios y dando conocimiento al señor Fiscal de la Audiencia y a este Gobierno.

Salamanca 13 de Mayo de 1901.

El Gobernador civil,
Saturnino Santos.

En efecto, también hasta nosotros han llegado los rumores a que se refiere el señor Gobernador, según los cuales, en los distritos de esta capital y de Vitigudino, se batirá el cobre.

Dícese que en este último, el diputado triguero (vulgo gamacista) amenaza con sembrar trigo para recoger votos, y aunque no dan gran importancia a la cosa los que saben lo que significan estas amenazas electorales, bueno sería que nuestra primera autoridad provincial no se contentase con la circular publicada, sino que además diese a la

guardia civil instrucciones verbales y muy severas para evitar los sobornos.

En cuanto a este distrito, también se explota la circunstancia de ser hombre acaudalado el candidato antiliberal y a pesar de que no es natural esperar de quien así se apellida grandes liberalidades, tampoco holgaría repetir a la benemérita de por acá lo que sobre el particular se encargue a la de Vitigudino.

Remitido

El precio del pan en Salamanca y la

Tahona municipal reguladora

II

En nuestro artículo anterior demostramos con la lógica irrefutable de los números, que el precio de 52 céntimos que la Tahona municipal reguladora ha dado al pan de 1.600 gramos, es mal regulado, puesto que es gravoso para las áreas Municipales a la vez que atentatorio para la industria panadera, y hoy, para completar nuestro trabajo, volvemos a insistir demostrando en otra forma lo ilegal del funcionamiento de dicha Tahona y lo injusto que resulta el querer imponer como regulador en el pan un precio que no lo consiente el actual precio de los trigos y harinas.

Con el afán de convencernos de la razón que nos asiste, antes de dar un solo paso, hemos examinado con detenimiento los precios del pan en otras capitales, precios que publican algunas revistas poco conocidas del público, que se dedican con preferencia a los anuncios de mercados, y resulta, que mientras en la mayoría de las capitales de Castilla se vende el kilo de pan a 40 y hasta 42 céntimos, y en algunas donde se vende más barato, a 38 y 36, en Salamanca se está vendiendo a 34, costando los trigos y harinas tan caros como en las demás plazas.

Pretender, pues, como pretende nuestro Municipio, que en Salamanca se venda el kilo de pan a 32 céntimos y medio, es, a nuestro juicio, pretender la ruina de la panadería, pues dado lo barato que ya está el pan y cuando acaba de obtener una baja considerable, es una locura aspirar a mayor baja no consintiéndolo la industria.

Las plazas de Valladolid y Madrid que viven en una competencia grande, surgida entre las sociedades de panificación recientemente creadas y la industria antigua, sostienen en su lucha los precios de 36 céntimos el kilo la primera y 40 la segunda: Luego no hay razón para exigir que aquí donde se vende a 34 céntimos el kilo y donde precisamente la industria es tan pequeña que apenas si puede dársele este nombre, no hay razón, repetimos, para que se venda más barato que allí donde la industria está desarrollada en grande escala.

Y a propuesta de esto, de la pequeña industria, al correr de la pluma nos asalta una duda que deseáramos que alguien nos la esclareciese, contestándonos a la siguiente pregunta:

¿Ha tenido en cuenta el Ayuntamiento de Salamanca la manera de ser de la industria panadera para regular?

Desde luego podemos nosotros mismos contestar negativamente a la pregunta, puesto que recordamos que ha venido regulando a la industria pequeña, que es casi toda la de Salamanca, fabricando 8 y 10 sacos diarios, lo cual no puede ser mas injusto, ni más ruinoso para esos pequeños industriales, que no tienen ellos la culpa de que la población de Salamanca no sea mayor.

En favor de estas razones apuntadas, nosotros debemos dejar consignado que varias veces hemos oído decir a concejales que forman parte de la comisión de la Panadería Municipal, que cuando ha flujado

la venta y han descendido á cinco sacos, no han podido cubrir los gastos con los precios anteriores de 56 céntimos.

Siendo esto verdad ¿por qué no tener en cuenta para regular, que en Salamanca apenas si hay dos industriales que fabriquen 5 sacos de harina?

¿Oh será, por ventura, que el Ayuntamiento pretende con su manera de regular los precios que la industria pequeña se transforme en grande?

Si tan alta hubiera sido su previsión, los panaderos, en vez de agraviados, debían manifestarse agradecidos; pero no, nuestro Municipio no ha pensado en nada de esto, y no ha pensado en ello, porque la Tahona que hoy se llama reguladora, no nació con este carácter, sino con el de TAHONA DE PAN DE SOCORRO.

Normalizados éstos algunos meses después, y precisamente cuando el Municipio debía dejar de ser fabricante de pan, nos encontramos con que la Tahona de Pan de Socorro, de la noche á la mañana, se transformó en Tahona reguladora, sin causa justificada, sin que precediese siquiera la invitación á los panaderos á que bajaran los precios, si es que los tenían caros, atropellando en esta forma legítimos derechos de los industriales, perjudicándoles en sus intereses, sin duda para servir otros que no merece mencionar este lugar.

De esta forma nos encontramos hace 3 años con una Tahona municipal reguladora en Salamanca; con una Tahona que, como antes hemos dicho, no nació con este carácter; con una Tahona que debe desaparecer, porque ni necesita regular lo que está demasiado regulado, ni regula, como antes hemos demostrado, ni puede regular dado su montaje defectuoso; con una Tahona, en fin, que viene funcionando ilegalmente, puesto que no paga contribución por la industria que ejerce y si merma con su competencia los legítimos derechos de los industriales que pagan y ayudan á sostener las cargas del Estado y con preferencia las del Municipio; con una Tahona, en suma, que ha sido objeto de serias discusiones, que han acarriado divisiones en el Concejo al pretender quitarla varias veces, dando motivo á que algunos concejales hayan dicho y digan en público, que no saben por qué continúa, ni quiénes son los que tienen interés en ello, cuando todos dicen que debe desaparecer, aunque al votar voten lo contrario.

Por todas estas razones, se impone la desaparición de la Tahona municipal y no cejaremos en pedirlo hasta llegar el Ministro correspondiente, si fuere necesario, pues vemos que es ya hora de que acabe tan anómalo estado de cosas.

CARTA DE MADRID

Mayo 14

Alcance de noticias

Se han confirmado oficialmente los sucesos ocurridos ayer en Sevilla. Han resultado heridos un paisano y un guardia civil. Se ha detenido á 32.

S. M. la Reina ha firmado hoy el restablecimiento de las garantías en Barcelona y el indulto de los reos de Santofña.

Washington 14.—El Decreto de organización del ejército se fija en un contingente efectivo de 76.000 hombres.

Pekín 14.—Los plenipotenciarios chinos han presentado un proyecto á las Cortes, para que se pague la indemnización á las potencias en treinta anualidades.

Londres 14.—Salisbury ha pronunciado un discurso justificando la guerra del Transvaal.

Londres 14.—Los comerciantes de carbón han reducido el precio dos chelines en tonelada. El comité de conciliación de las minas de carbón Durhan ha acordado reducir los salarios á los mineros desde esta semana.

Barcelona 14.—Tranquilidad. La Coalición republicana ha acordado no ir á la lucha electoral, dejando en libertad á los candidatos.

Cotización de la Bolsa

- Interior, 72'70. Exterior, 79'60. Amortizable, 81'60. Nuevo Amortizable, 93'45. Empréstito de Aduanas, 103'50. Empréstito filipino, 00'00. Cubas viejas, 00'00. Cubas nuevas, 72'20. Banco, 496'50. Tabacos, 397'00. París vista, 36'90. Londres vista, 34'43. Exterior en París, 72'47.

A las dos de la tarde, en el expreso de París, han llegado los Príncipes de Asturias, habiéndolos recibido en la estación la Real familia, los Ministros y las autoridades.

Las Palmas 14.—Esta mañana ha explotado una bomba de dinamita en el Palacio episcopal, cuya detonación fué tan grande, que la oyeron en los arrabales. No han ocurrido desgracias. Produjo solo algunos desperfectos en el edificio.

El Cabo 14.—Va á ser modificado el Ministerio. Sera presidente del nuevo, Cecil Rhodes y secretario colonial el señor Jameson.

Las autoridades militares de Pietrmaritzburg se proponen encerrar á los boers en un triángulo formado por fuertes columnas, incendiando las yerbas y malezas y privándolos así de recursos y refugios.

AGENCIA ALMODOBAR.

PARA EL AMIGO RUBIO

Mé he enterado en parte de tus afirmaciones vertidas ante los concurrentes al Círculo Mercantil, en una de las pasadas noches y... dispensa que te califique con dos palabras que habrán de producirte el efecto de un conjuro... ¡¡¡¡¡ patriotall... Si ¡mal patriotal!... ¿quién demonios sinó á tí se le ocurre sacar á colación nombres gloriosos de nuestra Historia para mo-farte de ellos?... ¿á quién si no á tí poner en duda nuestro poderío y el vigor de nuestra sangre... de la propia sangre que corrió por las venas del Cid y de Churruca... que con su esfuerzo etc... etc... lograron... etcétera... etc... etc... P... etc.

Afirmas también con imprudencia notoria que en España todo se cristaliza; el ejército, la religión, la ciencia, las clases obreras y directoras, la administración y las costumbres.

Esto es falso, amigo Rubio; nuestra infantería es la mejor del orbe; el táxipiro Daza y el submarino Peral acreditan eloquentemente que la ciencia española marcha á la vanguardia de la ciencia universal; obreros y patronos aparecen unidos desde Cantabria á Calpe con los hermosos lazos del afecto y de la sippatía; y si ligeras discordias surgen entre ellos, estas discordias reconocen como origen la emulación; pero jamás rastros egoísmos ni hollados intereses...; la Administración es en nuestra patria un reflejo augusto de la más pura justicia y los encargados de ella, ni duermen ni reposan, consagrados de continuo á sus deberes; penetra joh Rubiol en las oficinas públicas y en ellas verá á nuestros funcionarios... fumando cigarrillos á una vara de la estufa y no porque el fumar y la holganza les agraden, sino más bien porque el revuelto pandedemonium de expedientes y minutas que sobre ellos pesa, exige una meditación... muy parecida al sueño...

Criticas también á la noble Iberia porque aún no se ha enganchado al tren de la humanidad; bueno es advertir que si se muestra rebacia, es porque comprende que eso de engancharse á un tren no es propio de bipe-dos y si alguno pretende, como tú presagias, que andemos á empellones... la sangre de Viriato nos sacará de apuro...

Sostienes con inaudito descaro que en esta tierra es un crimen de lesa nación hablar el lenguaje de la verdad...

No me opongo, amigo Rubio; la verdadera moral... la moral del fanatismo, oculta en cuanto puede el vicio, para que ni por el olor le distingamos; ¿para qué, pues, consideras necesario que las turbas se penetren de los abusos y de las inamias que en las altas esferas se practican?... ¿para qué confesar al pueblo lo que se trata de explotarle y de aspirar úbica y torpemente el honrado sudor que brota de su rostro?... No, amigo mío, no; dejemos al pueblo en su ignorancia, hagámosle ver lo que no existe; despertemos su patriotismo con el continuo relato de las pasadas glorias; que los nombres de Lepanto y de las Navas, de Pavia y Zvragoza se confundan en su mente con el de los héroes cuyas cenizas no humilló jamás la planta del extranjero y de este modo y con tan noble ignorancia, retirada Electra de los carteles, y alejado el vulgo de las miserias de la vida, se tornará, no lo dudes, en una generación de dóciles Jnanitos...

Así se escribe la Historia; lo demás es un loco atrevimiento como el que realizaste en hora infausta ante los concurrentes al Círculo Mercantil en una de las pasadas noches.

Tu buen amigo MANUEL REVILLA CASTÁN.

QUISICOSAS

Un buen señor de la Mano, sacerdote en el lugar de Torresmenudas, quiere sin duda celebridad y que su nombre se escuche con asombro universal y sin andarse en pelillos ni en menudencias, se va á la cátedra sagrada y al de la Fuente (don Juan) le dice cada piropro que ya no es posible más. Y olvidando los respetos que al púlpito hay que guardar, de Luzbel le llamó hijo, y sobrino de Satán, y de Botero pariente, y sinó llegó á afirmar que la Fuente, de principio, según rumor general, come riñones de fraile y estampas en vez de pan, y se hace servir á veces extraordinario foj-gras de hígado de Carmelita, y bebe sangre de abad más que nada fué por una sencilla casualidad. En fin, que el tal de la Mano coló allí la extremidad.

Crónica local y provincial

Noticia importante

Al ir á entrar en prensa este número, sabemos que nuestro distinguido amigo don Isidoro García Barrado, ha recibido hoy, por la mañana un telegrama, en que el señor García le comunica que el candidato gamacista señor Cavestany se ha retirado de la lucha y salió anoche para Madrid.

Para los que conocían el estado del distrito y las simpatías que en él iba ganando la candidatura del señor García Cid, precursoras de un seguro triunfo, no ha sido una sorpresa la noticia.

No habiendo podido celebrarse la sesión ordinaria correspondiente al lunes, por no haber concurrido número bastante de señores concejales, tendrá lugar hoy miércoles la subsidiaria, á las cuatro y media, y en ella se dará cuenta de los siguientes asuntos:

- Acta de la anterior. Comunicación del señor Director del Instituto provincial de segunda enseñanza, interesando la traslación de un urinario. Idem del señor Comandante de la Guardia civil, interesando se realice el blanqueo general de la casa-cuartel. Instancia de don Severiano Vila, pidiendo licencia para hacer una toma de agua para servicio de su casa núm. 44 de la calle de Bermejeros. Idem de don Serafin Polo, que pide también licencia para construir, según planos, un muro de cerramiento, con verja de hie-

rro, en el solar de su propiedad, situado en el camino de la Estación.

Solicitudes varias pidiendo empadronamiento. Resolución de la Junta administrativa de Consumos en el expediente de denuncia formulada contra don Miguel García Polo. Los que despachen las comisiones antes de la sesión.

Anoche salieron para Madrid, con objeto de completar su preparación para examinarse en Septiembre en el Conservatorio de música, las bellas y distinguidas señoritas Maximina Sánchez Esteban y Rosa Madrido.

En el Boletín Oficial de la provincia ha sido publicada una circular sobre revisión de cuentas de los Ayuntamientos. Ignoramos si esto se relacionará con las elecciones; más, por si acaso, bueno será hacer notar, á fin de que sirva de saludable aviso, que según nuestras noticias, la revisión principiará, tan pronto como termine el período electoral, por los pueblos del distrito de Vitigudino.

El inspector de vigilancia don Florencio Franco y los guardias á sus órdenes Emilio Domínguez y Luciano Pérez, detuvieron ayer tarde en el pueblo de Cabrerizos al autor del robo cometido hace tres noches en el almacén de embutidos que tiene en Chamberf don Manuel García Polo.

Dicho sujeto, que se llama Angel Martín García, de 20 años de edad, ha sido puesto á disposición del Juzgado de esta capital, convicto y confeso de su delito. Por indicaciones del sujeto en cuestión, fueron recogidos á unos 400 metros de distancia de Casablanca, un talego con las iniciales M. D. P., que contenía 79 pesetas en calderilla y una tercera parte de un lomo, todo producto del robo de que se trata.

Se encuentra ligeramente indispueta la distinguida señorita Soledad Morales. La señora de Bedmar Escudero continúa en el mismo estado febril que hace días la retiene en cama. Deseamos su mejoría.

Anoche salieron para Madrid el dentista, señor Ludeña y su señora y nuestro buen amigo don Ricardo Niño.

Ayer falleció en esta capital el joven don Manuel García Colazo, hijo de nuestro particular amigo don Felicísimo García Gómez y hermano político de don Eduardo Ruiz, los cuales ruegan á sus numerosos amigos, que por olvido involuntario no hubieren recibido esquila de invitación para la conducción del cadáver, se den por invitados á dicho acto, que tendrá lugar hoy 15 á las cinco y media de la tarde.

De un timo dado con mucha gracia, ha sido víctima un tendero de Bilbao. Dos "señoras", se presentaron en casa del referido tendero y le ofrecieron un buen negocio, cual era el que se dedicara á repartir entre los pobres unos cuantos miles de pesetas que las "señoras", llevaban en una caja. Solamente le exigían una fianza de 9.000 reales, y, en cambio, ganaría el tendero 18.000.

Las "señoras", se dieron tal maña, que enseñaron al incauto tarjetas del señor Arzobispo de Burgos, y de algunas señoras de la Conferencia, falsas por supuesto. El tendero cayó en el lazo y tomó la cajita con el capital á cambio de los 9.000 reales, y las "señoras", llevaron á tal extremo la burla, que hicieron que las acompañara hasta Miranda, cuando tomaban las de Villadiego. Volvió á Bilbao el tendero, y al ver que las "señoras", no parecían, abrió la caja y se encontró con gran cantidad de periódicos y muchos billetes-avuncios, imitación de los del Banco.

Dos domésticas que, á juzgar por sus hechos, sólo están á medio domesticar, armaron ayer mañana monumental tremolina en la Plaza Mayor, dándose mutuamente una ración más que regular de arañazos y tirones de pelo. Fueron multadas por el señor Alcalde.

De La Rodrigo nos escriben denunciando infracciones de la Ley de Sanidad y abusos contra la higiene pública, con motivo de la exhumación, en aquel cementerio, de los restos de una persona que estuvo al servicio de una acaudalada propietaria de esta ciudad. Desconocemos la verdad de los hechos denunciados, y suponemos que el señor Gobernador se encargará de averiguar lo que haya en el asunto, pues según nos dice el firmante de la carta, los vecinos del pueblo están muy alarmados con este motivo.

El sábado 11 del corriente contrajeron matrimonio, en Cantalpino, la simpática artesana de dicha villa, María Antonia Loza.

no y el distinguido joven Atanasio Buitrago, vecino del mismo pueblo. Apadrinaron á los contrayentes la hermana de la novia, doña Angeles Lozano y su esposo don Gerardo Martín. Los invitados, que estuvieron en gran número, fueron espléndidamente obsequiados durante todo el día. La madrina, á su vez, les obsequió el domingo con un suculento y bien servido almuerzo, en el que se hicieron votos por la prosperidad de los nuevos esposos. Nosot os les enviamos la más cordial enhorabuena y les deseamos eterna luna de miel.

Ha sido destinado al regimiento de Caballería, Lanceros de Borbón, nuestro querido amigo, el primer teniente, don Luis Vázquez.

Un suicidio

En la mañana del lunes fué encontrado en un pozo el cadáver del vecino de Cantalpino Juan Salgado. Dicho individuo se hallaba sirviendo en Revilla, alquería que nuestro querido amigo, don Salvador G. de Liño, posee cerca del mencionado pueblo, y el domingo, como día festivo, fué á pasarlo con su familia, domiciliada en dicha villa. Parece ser que existían frecuentes altercados entre la familia, y, según se dice, el domingo disputaron seriamente los dos esposos.

En la mañana del lunes se levantó, como de costumbre, manifestando á su mujer que se marchaba á Revilla, á su trabajo cotidiano; pero como quiera que dejase olvidada la chaqueta y sospechando la familia que pudiera haber atentado contra su vida, salió en su busca, confirmando más en sus sospechas la noticia de que en Revilla no se había presentado.

Indagando su paradero, fueron encontradas huellas recientes, cercanas á un pozo, y arrancada la hierba, viendo, además, humedecidas las tapias que lo rodeaban, lo que hizo sospechar que se hubiera suicidado tirándose allí.

Avisado el Juzgado, se practicó un registro, el que confirmó la sospecha, siendo extraído del pozo el cadáver del sujeto en cuestión, empezando el Juzgado á instruir las primeras diligencias.

El suicida deja mujer y tres ó cuatro hijos. El móvil se cree ha sido los disgustos de familia.

La empresa de coches que, bajo la denominación de *El Rápido*, tan buena aceptación ha tenido por parte del público, tanto por lo esmerado del servicio como por lo económico de los precios, establecerá servicio permanente de carruajes de todas clases, durante el novenario y fiesta de Nuestra Señora de la Salud, al inmediato pueblo de Tejares, abriendo abono á diario á precios sumamente reducidos.

Los carruajes estarán situados por mañana y tarde en la Plaza Mayor, acera del antiguo Ayuntamiento.

La Dirección general del Tesoro ha autorizado á la Delegación de Hacienda para que satisfaga todos los libramientos de carácter no preferentes, cuyas fechas de expedición alcancen hasta el 30 de Abril último, siempre que reúnan todos los requisitos legales.

El sábado último contrajeron matrimonio en Béjar, en la iglesia parroquial de San Juan Bautista, el joven don Juan José Rodríguez Sierra y la distinguida señorita Segunda Méndez Cotarelo, dándoles la bendición nupcial el señor coadjutor de la indicada iglesia, don Ramón Pérez Crespo, y siendo padrinos doña Rosalía Rodríguez Rodilla y su hijo don Rufo Fraile, tía y primo del novio, respectivamente. Reciban nuestra enhorabuena.

La Junta Directiva de la Sociedad de Dependientes de Comercio ha invitado á los dueños de establecimientos para una reunión, mañana á las cinco de la tarde, en un local del Círculo Mercantil para tratar respecto al Descanso Dominical. La invitación es extensiva á cuantos por omisión involuntaria no se hizo por carta.

Aprovechando los precios económicos que han establecido las compañías de ferrocarriles, muchas personas de nuestra capital, han salido para Madrid, con motivo de la popular romería de San Isidro en aquella corte.

Se ha presentado en este Juzgado la oportuna querrela contra el cura de Torres-Blancas, por las frases ofensivas para los liberales, que el domingo último pronunció en la iglesia de aquel pueblo.

La temperatura es apacible y la atmósfera despejada. Lo que ocurre en Salamanca cuando empieza á molestar el calor, es que las calles, cuyo pavimento continúa sin adoquinar, se resienten por falta de riego. Rogamos al señor alcalde, se sirva dictar las órdenes oportunas, para que se refresque aquellas, con lo cual ganarán mucho los comercios, cuyos géneros se llenan de polvo, y las personas no sufrirán las molestias de éste al transitar por las vías públicas.

Varios alumnos de la Universidad nos suplican que pongamos en conocimiento del claustro de profesores de la misma, su deseo de que hubiera segundas listas para los alumnos oficiales, y que no pudieran ser éstos examinados en el mismo día sino de una sola asignatura.

Nuevo Mundo ofrece en el número de esta semana un sumario muy interesante. Las elecciones.—Los Gobernadores (retratos).—Moret y Quiroga Ballesteros, información fotográfica.—El puente de la Princesa de Asturias y las ceremonias de inauguración.—Retratos de los artistas premiados en la Exposición de Bellas Artes.—Retratos y escenas del último éxito teatral *La Buena Ventura*.—Los forasteros en Madrid.—En la pradera y los osos, dos bonitas planas en color.—Artículos y poesías de Mundano, Desiderio, Marcos, Alcántara, Casero, Taboada. Dibujos é historietas de Banda, Verdugo, Alcalá Galiano, Krikato Tovar, Montserín, etc. Pasatiempos, charadas y la célebre novela *El Misterio de un coche Simón*.

EL LEGITIMO PETRÓLEO GAL PARA EL PELO

Se vende á tres y cinco pesetas frasco en los grandes almacenes de novedades de PRUDENCIO SANTOS BENITO. Plaza Mayor, 16, 17 y 18. 45-a-21

Asimilación y nutrición completa
Para la anemia y clorosis con dispepsia ó gastralgia, úlcera de estómago, neurastenia gástrica é inapetencia, tómese el **Elixir Estomacal de Saiz de Carlos**. Pídase siempre **Elixir Saiz de Carlos**, único acreditado que cura. Ocho años éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

A LAS SEÑORAS

Recomendamos á las señoras que hayan de proveerse de las novedades para la presente estación, vean las extensas colecciones que presentan los acreditados almacenes de Valladolid titulados **EL CIELO**, en *Sedelia* y *Laneria* é igualmente el variado surtido de confecciones para señoras y señoritas de las mejores casas de París.

Hotel del Comercio

Horas de venta: de nueve á doce y de dos á seis. 8-7

XX - EL SIGLO - XX

DE **Jerónimo Norverto**
Pérez Pujol, 4 y 6
Grandes rebajas en los artículos de la temporada de invierno.—Tejidos del reino y extranjeros.—*Precios baratísimos*—Especialidad en equipos para novios. **PRECIO FIJO**

LIBRERÍA DE NUÑEZ-RUA, 25

Importante para el comercio y Corporaciones.
Papel comercial y sobres clases económicas. Apergamínados superiores. Sobres opacos, últimos modelos. Especialidad de la casa. Papel de comercio y cartas con EL ESCUDO DE SALAMANCA, transparente.

M. LUDENA
Cirujano-dentista

de la Facultad de Medicina de Madrid
Especialista en enfermedades de la boca y dentaduras postizas
Plaza Mayor 45 *Precios económicos.*

TELEGRAMAS

Un adelanto
Madrid 15.—De Barcelona telegrafían que mañana se celebrará en la Plaza de Toros de aquella capital una corrida en la que debutará

un don Filemón, que matará uno de los toros con un bastón, mediante una descarga eléctrica.

Noticias

Madrid 15.—Ha fallecido el ex-ministro de la guerra carlista señor **Berriz**.

El ministro de Agricultura señor Villanueva, muéstrase disgustadísimo por motivos electorales.

La «Gaceta» de hoy publica el reglamento que ha de regir para los exámenes.

El Gobierno francés ha ordenado la repatriación de 2.000 soldados de los que tiene en China.

Los boers

Madrid 15.—Asegura un despacho de Pretoria que el general boer **Delavey**, con 200 hombres, ha aparecido en las cercanías de aquel territorio, y que Dewet ha vuelto también á presentarse en el Transvaal con más de 2.000 hombres, tomando la ofensiva.

Excitación

Madrid 15.—Entre los jornaleros de la provincia de Sevilla, reina gran excitación con motivo de los sucesos últimamente desarrollados en aquella capital.

AGENCIA ALMODOBAR.

A PLAZOS O AL CONTADO se vende un espacioso local camino del Cementerio, propósito para establecer cualquiera industria ó fabricación; es abundante en agua. Para tratar, bajada de San Julián, núm. 18. —a—

SE VENDE una *Máquina de vapor*, de doce caballos de fuerza, sistema Ruston, tres pares de piedras francesas y cedazo con todos sus utensilios. Para tratar con su dueño, Leonardo Miguel, en Frades de la Sierra. 4-1

En la CASA DE PRÉSTAMOS, Cuesta del Carmen, núm. 13, se hacen préstamos por ropas, alhajas y efectos que convengan. También se vende diariamente los objetos que hayan vencido el tiempo de su empeño.

BANCO AGRICOLA ESPAÑOL

Sociedad de seguros á prima fija de incendios, heladas y pedriscos sobre las cosechas; seguros de ganados, seguros de vida y de supervivencia, préstamos á los señores asegurados al 6 por 100 de interés anual.

LA NACIONAL

Sociedad española de contra-seguros. La más antigua en su clase.

FOMENTO NACIONAL

Sociedad mercantil basada en el consumo de los asociados. Para la implantación de estas Sociedades, se necesitan agentes para todos los pueblos.

Los asociados del FOMENTO NACIONAL que tengan vales, pueden pasar á liquidarlos á la delegación, Rua, 33, principal. Delegado, L. GARCIA DEL CAÑO.

100-35

Academia de corte y confección

para señoritas
BAJO LA ADVOCACION DE
NUESTRA SEÑORA DEL PILAR
METODO CON REAL PRIVILEGIO
dirigida por la profesora
DOÑA GUMERSINDA JASPE

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido, con claras y sencillas explicaciones, por medio de reglas fijas, sin necesidad de patrones de los periódicos de moda para toda clase de prendas para señoras y ropa interior para caballeros. Cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas. Si alguna señora no pudiera atender por las ocupaciones de su casa, se da paso diariamente. Los Jueves por la tarde, se las instruye en los figurines. También se admiten internas. Horas de clase de nueve á doce de la mañana, y por la tarde de dos á cinco. Los precios moderados. Se cortan patrones modernos á la medida de señora y niños, y ropa interior de caballero, á precios económicos. En la calle de San Pablo, núm. 11, informarán.

GRAN SALON
— de Peluquería y Barbería —
de LORENZO ESTEVEZ

El dueño del Salón acaba de hacer una reforma en los sillones, invento hecho estos últimos días por un peluquero francés, y premiado por lo mismo.

El invento consiste en un aparato que, por medio de cilindros, gira y al levantarse el caballero de servi se é irse á sentar otro, se encuentra con la cabeza a y respaldo del sillón cambiado, con el objeto de evitar contagios de enfermedades que, por falta de limpieza, podría sobrevenir.

Al mismo tiempo, pongo en conocimiento de las señoras que, debido á las muchas existencias que tengo en añadidos, hago grandes rebajas en precios.

Salón de Peluquería, núm. 8, pral.
Teléfono, núm. 153—Plaza Mayor
15-a-4

LA PATERNAL

Compañía Francesa
DE
SEGUROS CONTRA INCENDIOS
FUNDADA EN 1848
Autorizada por reales órdenes
EN
ESPAÑA, FRANCIA, ITALIA, BELGICA
LUXEMBURGO, etc.
GARANTIA:

—56 millones de francos—
CAPITALES ASEGURADOS:
— 46 mil 500 millones (de francos) —
SINIESTROS PAGADOS:
—92 millones de francos—

CINCUENTA AÑOS
de operaciones en España sin haber
tenido ninguna queja
de sus numerosos asegurados

LA PATERNAL
forma parte del Sindicato.
Ninguna Compañía puede ofrecer
ventajas mayores

D. JUAN CAMPRUBÍ, Subdirector para la provincia, Afueras de Sancti-Spiritus, número 12. 100-a-70

POMADA MILAGROSA
Contra las grietas

DESCUBRIMIENTO NOTABLE
EN BENEFICIO DE LA MUJER

Ya las señoras tienen un padecimiento menos que sufrir; las postemas que tan frecuentes son en las que tienen grietas en los pechos cuando crían, no pueden ya presentarse si usan la *pomada Milagrosa*, que cura las grietas á las veinticuatro horas de su tratamiento.

No se hace elogio alguno de este específico; sólo se recomienda que lo usen una sola vez para que vean con satisfacción, un resultado tan eficaz como sorprendentes Unido á la caja de porcelana en que va la pomada, se incluye el prospecto para su tratamiento.

Se halla de venta á tres pts. las cajas en el depósito central, almacén de drogas de los Sres. **José Marín y Compañía**, Universidad, 4, Sevilla, y en las más importantes farmacias y droguerías de España, y en Salamanca, Sres. *Hijos de Villar Pinto*. —a—

Academia Juridica Salmantina
Fundada en 1899

Preparación para todos los exámenes y grados de la Facultad de Derecho en esta Universidad.

Para informes, circulares y cuantas noticias se relacionen con este centro, dirigirse á *D. Angel Vázquez de Parga y Blanco*, Plazuela de los Bandos, núm. 2, Salamanca. 15-12

Imprenta y Librería
de
Francisco Nuñez Izquierdo
—Salamanca—

¡Esta es la ocasión!

En el comercio de paños y novedades de SENEN MARTIN, Plaza Mayor, núm. 13, se realizan los géneros de la temporada de invierno a precios muy reducidos, por haber comprado todas las existencias de una de las fábricas más importantes de Cataluña. En esta Casa compraréis con gran ventaja los géneros de verano. Inmenso surtido en gergas, vicuñas, patenes, felpas, tupelines, pantalonería, gabanes y cheviots. Gran surtido en forrería de seda, puntos, paños para capas y todo lo concerniente al ramo de pañería.

GRAN REGALO de un bastón de madera de Filipinas con precioso puño de metal a todo el cliente que compre en esta Casa valor de 70 pesetas en adelante y únicamente por el mes de Mayo.

SENEN MARTIN—PAÑOS Y NOVEDADES

PLAZA MAYOR, NUM. 13.—SALAMANCA

Salida y entrada de trenes en Salamanca

Líneas de Medina del Campo y Frontera Portuguesa

- TREN NÚM. 1.—CORREO REGULAR
Llega de Medina a las 4'53.
Sale para Portugal a las 5'20.
TREN NÚM. 3.—MIXTO REGULAR
Llega de Medina a las 8'34.
TREN NÚM. 6.—MIXTO REGULAR
Llega de Ciudad-Rodrigo a las 8'46.
TREN NÚM. 5.—MIXTO
Sale para Ciudad-Rodrigo a las 16'45.
TREN NÚM. 11.—SUD EXPRES
Circula los Domingos y Miércoles
Llega de Medina a las 10'51.
Sale para Lisboa a las 10'58.
TREN NÚM. 12.—SUD EXPRES
Circula los Lunes y Jueves
Llega de Lisboa a las 21'46.
Sale para Medina a las 21'51.
TREN NÚM. 22.—MIXTO
Circula Martes y Sábados
Sale para Medina a las 9'15.
TREN NÚM. 21.—MIXTO
Circula Martes y Sábados
Llega de Medina a las 19'46.
TREN NÚM. 2.—CORREO REGULAR
Llega de Portugal a las 21'35.
Sale para Medina a las 22'10.
TREN NÚM. 4.—MIXTO REGULAR
Sale para Medina a las 16'15.
Línea de Avila
TREN NÚM. 7
Llega de Peñaranda a las 9'57.

- TREN NÚM. 8
Sale para Peñaranda a las 16'55.
Línea del Oeste
TREN NÚM. 102.—CORREO
Llega de Plasencia a las 10'7.
Sale para Astorga a las 10'35.
TREN NÚM. 114
Mercancías y viajeros
Sale para Astorga a las 22'25.
TREN NÚM. 104
Mercancías y viajeros
Llega de Plasencia a las 21'43.
TREN NÚM. 132.—VIAJEROS
Circula los Martes.—Discrecional
Sale para Zamora a las 6'52.
TREN NÚM. 139.—VIAJEROS
Circula los Martes.—Discrecional
Llega de Zamora a las 20'30.
TREN NÚM. 113.—MIXTO
Llega de Astorga, a las 4'35.
TREN NÚM. 103.—MIXTO
Sale para Plasencia a las 5'15.
TREN NÚM. 101.—CORREO
Llega de Astorga, a las 16'5.
Sale para Plasencia, a las 17.
TREN NÚM. 134
Viajeros discrecional
Circula los Viernes y Domingos
Sale para Zamora a las 15'3.
TREN NÚM. 135
Viajeros discrecional
Circula los Domingos
Llega de Zamora a las 9'19.
TREN NÚM. 137
Viajeros discrecional—Circula los Viernes
Llega de Zamora a las 12'18.

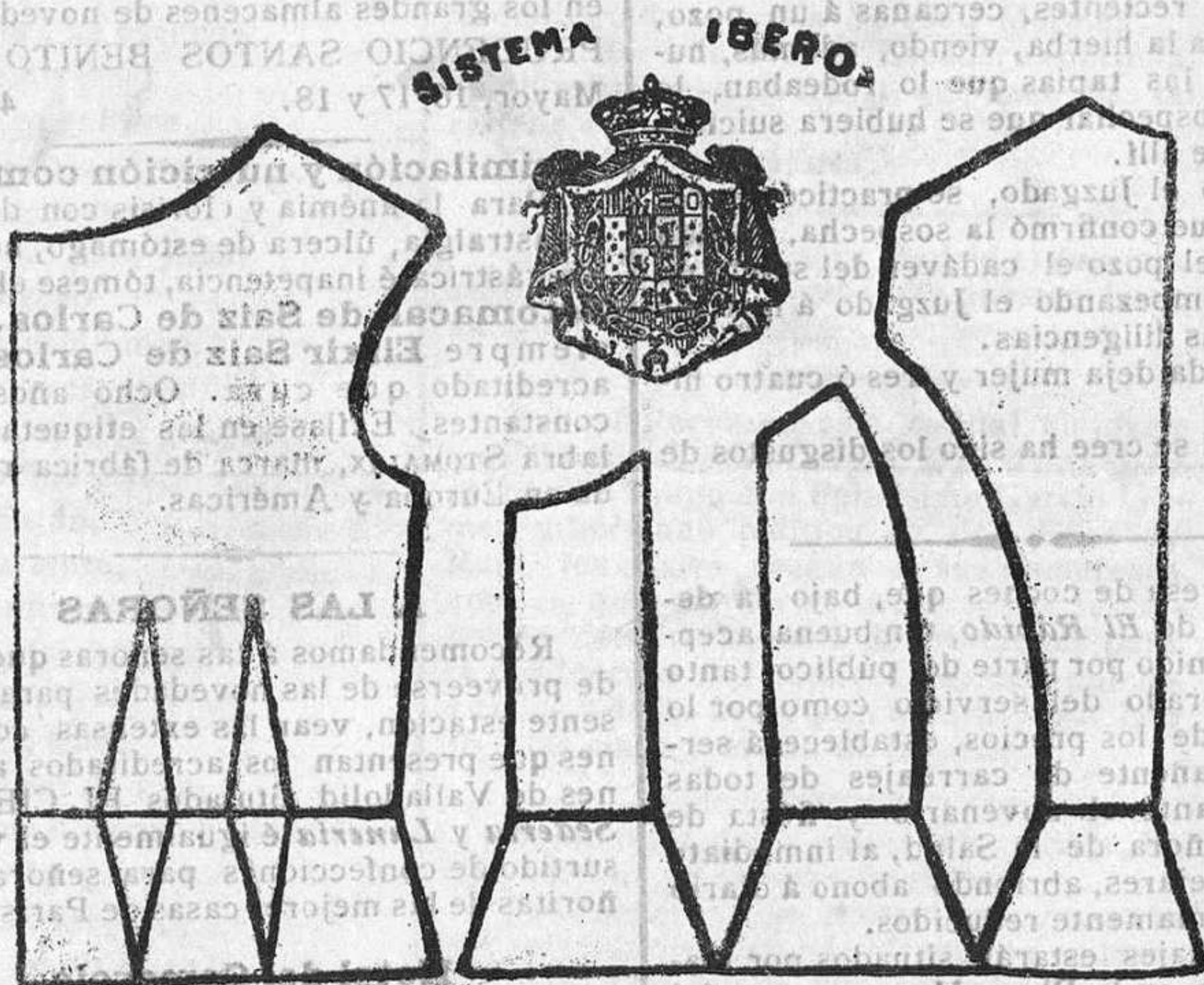
TESORO

Lo constituye y muy valioso para los que padecen tercianas, cuartanas y demás formas de paludismo, el específico SIN RIVAL del doctor E. MORA.
Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo, que devolveré el importe de mi específico a todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.
Caja de 40 píldoras, DOS pesetas.
Único depósito para la venta de píldoras sabrifugas del Dr. MORA: almacén de drogas de don Ignacio Santiago Fuentes, Corriño, 22, Salamanca.

SE VENDE la casa núm. 14, de la calle de San Pablo, (por cima de la Diputación), con hermo local independiente, a propósito para almacén, panera, holería y pozo. En la misma inf. rmadu. 30-5

ALMONEDA EN LA PLAZUELA DE SANTA EULALIA, NÚM 4 MUEBLES USADOS

En esta acreditada casa encontrarán gran surtido de muebles al alcance de todas las clases de fortunas, y entre ellos, los siguientes:
Sillerías para sala y gabinete, armario para comedor, roperos, librerías, grandes zafra para aceite, bancos para escuela, cómodas, armarios de luna, mesas para escritorio, catres, tinajas, esteras, lavabos para señora, gran surtido de espejos, sillas de todas las clases, mesas para comedor, pianos verticales y de mesa, camillas de infinidad de artículos que se dejan de enumerar.
También tenemos colchones higiénicos, baules mundos, una mesa de billar para carambolas; taburetes y divanes.
Se compran toda clase de muebles, bien sea por trasladarse sus dueños, ó por querer reponerlos.
Se componen roturas de cristal y porcelana.
No confundirse.
PLAZUELA DE SANTA EULALIA



ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION PARA SEÑORITAS

Bajo la aavocación de Nuestra Señora del Pilar METODO CON REAL PRIVILEGIO dirigida por la inventora D.ª MARIA IBERO viuda de Flores

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido con claras y sencillas explicaciones por medio de reglas fijas sin necesidad de patrones de los periódicos de moda para toda clase de prendas para señoras como para niños y ropa interior para caballeros. Cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas. También se les instruye en los figurines. Clase especial para la carrera de Profesora. Clase diaria a excepción de los Jueves por la tarde. También se admiten internas. Horas de clase: de nueve a doce de la mañana, y por la tarde de dos a cinco. La entrada por la escalerilla de San Martín. PLAZA MAYOR, núm. 27, 2.º

CASTO MULAS.—PLAZA MAYOR, NUM. 16

(esquina a la escalerilla del Ochoavo)

Esta casa ofrece a su numerosa clientela magníficas novedades en el ramo de mercería.—Inmenso surtido en tiras bordadas, pntillas y géneros de punto a precios de fábrica.

GRAMOPHON.—Fonógrafo perfeccionado sin cilindros

Este magnífico aparato ofrece la ventaja de ser perfectamente manejable y reúne incomparables condiciones de sonoridad, potencia y solidez.—Precio del aparato, 170 pesetas.—DISCOS auditivos a 4 pesetas veinticinco céntimos. 60-34

TAHONA DE LA VIUDA DE ESPINO

53, SAN JUSTO, 53 Salamanca

Este acreditado establecimiento, que cuenta TREINTA AÑOS de existencia, se traspasa ó se cede en venta, en buenas condiciones. Darán razón en la calle de San Justo, número 53, Salamanca.

SE ARRIENDA el cuarto piso de inmejorables condiciones de la casa de la calle de Toro, núm. 38, duplicado.

En el almacén de tejidos de la misma, informarán.

SE VENDE

la casa de la calle de Varillas que fué Posada de las dos puertas con grandes locales y buen pozo. En la misma informarán.